

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de la compañía EIKON S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.00.13 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No 44 del 13 de octubre del mismo año ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2004.

Siguiendo los lineamientos del art 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeracion de la resolucion instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa , manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el año 2004
2. La compañía ha cumplido con ls disposiciones de la junta general de accionistas y las desiciones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de
3. este ejercicio economico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes contempladas en se estatuto social.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de caracter extraordinarios que merecen ser tomadas en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio economico, por cuanto no tuvo que adoptar las medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas.
5. Recomiendo a la Junta Ordinaria de Accionistas que el cambio de las politicas y estrategias operacionales y que la compañía ha tenido durante este ultimo ejercicio economico, continúe para que a traves de estos cambios siga generando utilidades.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperacion que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y tambien a los señores accionistas al confiarme la administracion de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

